

Fecha del Boletín: 16-07-1996 N° Boletín: 136 / 1996

ACUERDO de 11 de diciembre de 1995, de la Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial de Soria, por el que se aprueba la Bandera Municipal, del Ayuntamiento de Langa de Duero (Soria).

La Comisión de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Soria, haciendo uso de la atribución de competencia realizado por el Pleno Provincial en Sesión de 6 de septiembre de 1991, entre otros adoptó el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar la Bandera Municipal con la que pretende dotarse el Ayuntamiento de Langa de Duero (Soria), conforme el diseño acordado por el Ayuntamiento y dictaminado favorablemente por la Real Academia de la Historia, quedando organizada del modo siguiente:

Bandera Municipal. Bandera rectangular con tres franjas horizontales, la superior tiene una anchura aproximadamente del triple que cada una de las otras dos, y es de color rojo, con una torre almenada en su centro. La franja del medio es de color blanco, y la franja inferior es de color azul oscuro.

Lo que se publica a los efectos legales oportunos.

Soria, 4 de julio de 1996.

La Presidenta,

Fdo.: M.^a Jesús Ruiz Ruiz